

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-1202-O

Quito, D.M., 04 de abril de 2022

Asunto: Se solicita ficha técnica para modificatoria de la declaratoria de bien mostrenco predio No. 3705360

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio No. GADDMQ-DMGBI-2022-1082-O de 25 de marzo de 2022, esta Dirección Metropolitana, convocó a una mesa de trabajo a varias entidades municipales con el objetivo subsanar varias inconsistencias en los datos técnicos de varios bienes inmuebles de propiedad municipal previo a continuar con el proceso de donación en favor del Ministerio de Gobierno, para la construcción de Unidades de Policía Comunitaria.

La mesa de trabajo se llevó a cabo el día lunes, 28 de marzo de 2022, en la que se estableció la hoja de ruta a seguir para iniciar el proceso de modificatoria de linderos en la Declaratoria de Bien Mostrenco de cuatro predios de propiedad municipal, previo a la transferencia bajo la figura de donación.

Con oficio No. GADDMQ-DMGBI-2022-1141-O de 29 de marzo de 2022, se remitió a todas las dependencias involucradas en el proceso la hoja de ruta establecida a fin de que se cumpla con la emisión de informes dentro de los plazos establecidos.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados en la mencionada reunión, mediante documento No. GADDMQ-STHV-DMC-2022-0529-O de 29 de marzo de 2022, la Dirección Metropolitana de Catastro solicitó a las Administraciones Zonales involucradas en el proceso se RATIFIQUE O RECTIFIQUE, los levantamientos planimétricos, mismos que deberán estar georreferenciados en coordenadas planas WGS84 TM QUITO (versión 2000), FORMATO DWG y PDF. (con las debidas firmas de responsabilidad); además, deberán remitir los informes tanto legal, técnico y socio organizativo actualizados con el objeto de continuar con el proceso de modificatoria a la declaratoria de bien mostrenco.

Mediante documento No. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0795-O de 01 de abril de 2022, la Administradora Zonal Eloy Alfaro remite su informe, el cual dentro de su parte pertinente señala:

"Considerando lo expuesto, y por cuanto se ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en la normativa municipal enunciada, la Administración Zonal Eloy Alfaro, emite INFORME FAVORABLE para que se modifique la Declaratoria de Bien Mostrenco del predio No. 3705360, ubicado en la calle Gatazo, entre Jacinto Collaguazo y Trinidad Linárez, parroquia La Magdalena, clave catastral parcial 3040310002, cuyos linderos de conformidad con el Informe Técnico serán los siguientes: NORTE: En una extensión de 21,13 metros con Propiedad Municipal; SUR: En una extensión de 18,40 metros con la calle Gatazo; ESTE: En una extensión de 30,47 metros con Propiedad Municipal; y, OESTE: En una extensión de 30,58 metros con la calle Oe4A Trinidad Linares. La superficie total y aproximada es de 601,34 metros."

Y adjunta los informes técnico, legal y social como respaldo.

Por lo expuesto, solicito gentilmente disponer a quien corresponda remita a esta Dirección Metropolitana la ficha técnica para la modificatoria de la declaratoria de bien mostrenco del predio No. 3705360, para lo cual se remite anexo el levantamiento realizado por la Administración Zonal, así como los informes correspondientes.

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-1202-O

Quito, D.M., 04 de abril de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0795-O

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2022-1064-O.pdf
- RC-2020-087-DECLARACION BIENES MOSTRENCOS PREDIOS UPCS.pdf
- levantamiento_topografico_predio_n°_3705360(3).dwg v 2000.dwg
- GADDMQ-AZEA-DGP-UP-2022-0079-M POA 2022.pdf
- levantamiento_topografico_predio_n°_192798-1-Model.-signed.pdf
- levantamiento_topografico_predio_n°_3705360, C (3).dwg
- informe_social_upDGPD 11 2022.pdf
- INFORME LEGAL MODIFICATORIA A LA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO N° 080-.PDF
- GADDMQ-AZEA-AZ-2022-0795-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-1141-O.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Joselito Geovanny Ortiz Carranza
Jefe de la Unidad de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO -
UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Señor Arquitecto
Edison Gabriel Obando Torres
Servidor Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Señora
Luz Elena Coloma Escobar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL COLOMA ESCOBAR LUZ ELENA

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-1202-O

Quito, D.M., 04 de abril de 2022

Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señorita Doctora
Carla Verónica Jiménez González
Funcionaria Directiva
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edison Gabriel Obando Torres	egot	DMGBI-AT	2022-04-04	
Revisado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2022-04-04	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2022-04-04	

